



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CLUB DEPORTIVO UNIÓN DEPORTIVO MARIPOSA  
VALPARAÍSO

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 6849**

SANTIAGO, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley N° 19862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente; el D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1.999; el D.S. (I) N° 1136 de 2001; la Res. N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Res. N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República,

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
  
RECEPCION

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
051014310075	ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA CLUB DEPORTIVO UNIÓN MARIPOSA	1.195.000.-
	(CLUB DEPORTIVO UNIÓN DEPORTIVO MARIPOSA)	

2. **EXCEPTUASE**, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_

ANOT. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.



**RODRIGO UBILLA MACKENNEY**  
Subsecretario del Interior

9313503

JOHN BARRA INOSTROZA  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio de Interior